

---

# .legalcity.

## JUEZ ESPAÑOL OTORGA EL EXEQUATUR A SENTENCIA COLOMBIANA DE CLIENTE DE LEGALCITY

Un juez de Primera Instancia de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ha otorgado el exequatur a una sentencia colombiana de una cliente de Legalcity en la cual se le designa como Guardadora General de sus dos nietos, menores de edad, que habían quedado desamparados porque sus padres habían sucumbido al oscuro mundo de la droga.

Se trata del fin de un largo y difícil camino donde una abuela colombiana ha logrado finalmente, con la representación legal de Legalcity, que la justicia española le reconozca los mismos derechos que en su día le había otorgado la justicia colombiana.

Abuela y nietos se encuentran hoy en Barcelona rehaciendo una nueva vida.

En el siguiente adjunto podrá usted acceder al auto en el cual, por obvias razones, hemos eliminado los nombres de los implicados.